



EQUIPO DE LAS CELEBRACIONES LITURGICAS ARQUIDIOCESANAS
INDICACIONES PARA LA CELEBRACION
SEMANA SANTA Y TRIDUO PASCUAL 2022
ARQUIDIOCESIS DE SALTA

Primando el cuidado de unos con otros y el bien común, se recuerda el uso obligatorio del barbijo o tapaboca y nariz en los lugares cerrados.

Se ofrecen las siguientes orientaciones para la celebración de la Semana Santa y el Triduo Pascual.

10 de abril de 2022

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

La celebración se organizará del siguiente modo:

La bendición de los ramos y la procesión con el Pueblo santo de Dios se realizará en un lugar conveniente, puede ser en un espacio al aire libre.

- Canto de entrada.
- Saludo.
- Monición.
- Oración de bendición de los ramos.
- Aspersión con agua bendita.
- Si se usa, incensación de los ramos.
- Proclamación del Evangelio.
- Invitación al canto y a la glorificación.
- Canto de alabanza y glorificación.
- Reverencia y beso del Altar.
- Oración colecta.
- Liturgia de la Palabra.
- Homilía.
- Profesión de fe.
- Oración de los fieles.
- Liturgia de la Eucaristía (presentación de dones, Plegaria Eucarística, fracción del pan, comunión).
- Ritos conclusivos.

13 de abril de 2022

La santa Misa Crismal se celebrará a las 19.00 en la Iglesia Catedral Basílica.

14 de abril de 2022

Jueves Santo en la Cena del Señor

Se ha de celebrar en horario vespertino.

El sagrario debe estar vacío.

La celebración se organizará del siguiente modo:

- Canto de entrada.
- Reverencia y beso del Altar.
- Ritos Iniciales (se canta o dice el Gloria).
- Oración colecta.
- Liturgia de la Palabra.
- Homilía.
- Lavatorio de los pies, se puede realizar (se recuerda que este rito es optativo).
- Se omite la profesión de fe.
- Oración de los fieles.
- Liturgia de la Eucaristía (presentación de dones, Plegaria Eucarística, fracción del pan, comunión).
- Oración después de la comunión.
- Traslado del Santísimo Sacramento y reserva en silencio.
- Despojo del altar, en el momento oportuno.

Observación: Se realiza un momento de oración y acción de gracias ante el Santísimo Sacramento. **No se debe exponer la Eucaristía en la custodia.** La adoración debe ser hecha ante el sagrario que debe tener sus puertas cerradas.

La reserva tiene como finalidad conservar el pan eucarístico destinado a la comunión en la celebración del Viernes Santo de la Pasión del Señor y la adoración ha de manifestar nuestra comunión con Jesús en el sagrario y acompañarlo en su oración en el Huerto de los olivos (Cf. Mt. 26, 36-46. Mc 14, 32-41. Lc 22, 39-46.).¹

¿Por qué ya no se habla de “monumento”, “sepulcro” para el altar de la reserva?

Para nuestra catequesis, es bueno recordar lo que enseñan los documentos de la Iglesia:

"La piedad popular es especialmente sensible a la adoración del santísimo Sacramento, que sigue a la celebración de la Misa *en la cena del Señor*. **A causa de un proceso histórico, que todavía no está del todo claro en algunas de sus fases, el lugar de la reserva se ha considerado como "santo sepulcro";** los fieles acudían para venerar a

¹ Cf. Congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos, *Carta circular sobre las fiestas pascuales*, 16 de enero de 1988, n. 55.

Jesús que después del descendimiento de la Cruz fue sepultado en la tumba, donde permaneció unas cuarenta horas.

Es preciso iluminar a los fieles sobre el sentido de la reserva: realizada con austera solemnidad y **ordenada esencialmente a la conservación del Cuerpo del Señor, para la comunión de los fieles en la Celebración litúrgica del Viernes Santo y para el Viático de los enfermos,** es una invitación a la adoración, silenciosa y prolongada, del Sacramento admirable, instituido en este día.

Por lo tanto, **para el lugar de la reserva hay que evitar el término "sepulcro" ("monumento"),** y en su disposición no se le debe dar la forma de una sepultura; el sagrario no puede tener la forma de un sepulcro o urna funeraria: **el Sacramento hay que conservarlo en un sagrario cerrado, sin hacer la exposición con la custodia.**

Después de la media noche del Jueves Santo, la adoración se realiza sin solemnidad, pues ya ha comenzado el día de la Pasión del Señor".²

15 de abril de 2022

Viernes Santo en la Pasión del Señor

La celebración se hará en horario vespertino.

La Cruz debe estar cubierta y colocada en el lugar oportuno, cerca de la puerta del templo.

La celebración se organizará del siguiente modo:

- Ingreso en silencio.
- Prostración.
- Oración (no se dice la invitación Oremos).
- Liturgia de la Palabra.
- Homilía.
- Oración Universal.
- Adoración de la Cruz, utilizando cualquiera de las tres formas propuestas al final. Se debe organizar del siguiente modo:

Se debe evitar que los fieles se acerquen a besar la cruz. Se recomienda que el presidente de la celebración tome la Cruz y de pie ante el altar, invite a la asamblea con breves palabras a adorarla. Luego levanta la cruz en alto durante unos momentos y cada uno desde sus lugares la adoran de rodillas o inclinando sus cabezas en un momento de silencio o acompañado de un canto. También pueden acercarse, sanitizando sus manos y tocar la cruz o hacer un gesto apropiado.

- Memoria de los Dolores de la Santísima Virgen María.
- Preparación del Altar, sagrada comunión.

² Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos. *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia. Principio y Orientaciones.* Ciudad del Vaticano 2002, n. 141.

- Al final se desnuda el Altar y se coloca la Cruz sobre el mismo con dos o cuatro cirios encendidos.

Rezo del Vía Crucis

Se recomienda, utilizar la creatividad pastoral para organizar este acto de piedad popular tan apreciado por nuestro Pueblo.

3 de abril de 2021

Vigilia Pascual en la Noche Santa

Se hará en un horario nocturno y se puede iniciar en la puerta del templo o en otro lugar conveniente.

La celebración se organizará del siguiente modo:

Primera Parte

Lucernario

- Saludo.
- Monición.
- Bendición del fuego nuevo.
- Signación del cirio (cruz, alfa, omega, año 2 0 2 2 y clavos).
- Encendido del cirio.
- Procesión con el cirio y aclamaciones.
- Se coloca el cirio en el lugar correspondiente.
- Pregón Pascual.

Segunda Parte

Liturgia de la Palabra (con la dinámica propia de la celebración).

- Monición antes de la proclamación de las lecturas.
- Lectura, Salmo responsorial, Oración.
- Después de la última lectura del Antiguo Testamento, Salmo y Oración.
- Gloria (se encienden los cirios del Altar).
- Lectura del apóstol. De pie. Salmo. Aleluia.
- Evangelio.
- Homilía.

Tercera Parte

Liturgia Bautismal

- Letanías de los santos.
- Bendición del agua común.
- Renovación de las promesas bautismales.
- Oración de los fieles.

Cuarta Parte

Liturgia de la Eucaristía

- Presentación de dones, Plegaria Eucarística, fracción del pan, comunión.
- Ritos conclusivos (bendición, despedida: *Pueden ir en paz, aleluia, aleluia* y canto del Regina Coeli).

4 de abril de 2021

Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor

La celebración se organizará del siguiente modo:

- Canto de entrada.
- Reverencia y beso del Altar.
- Ritos Iniciales (correspondería hacer la aspersion con el agua, v. Misal Romano, Formulario II pág. 1199).
- Gloria.
- Oración colecta.
- Liturgia de la Palabra (Primera lectura, Salmo responsorial, Segunda lectura, Secuencia (sentados), Aleluia, Evangelio).
- Oración de los fieles.
- Liturgia de la Eucaristía (presentación de dones, Plegaria Eucarística, fracción del pan, comunión).
- Ritos conclusivos (bendición solemne, despedida: *Pueden ir en paz, aleluia, aleluia* (hasta el II Domingo de Pascua inclusive).

Por pedido del señor arzobispo.

Salta, 5 de abril de 2022.

Pbro. Raúl Javier Mamani
Equipo celebraciones litúrgicas arquidiocesanas

